



Colegio de Abogados de Salamanca

Una Jornada del Colegio de Abogados de Salamanca tratará de analizar los concursos de acreedores

- *Dos magistrados de lo Mercantil –de Salamanca y Madrid- aportarán su visión de los problemas de las Secciones de Liquidación y Calificación de estos concursos*

Salamanca, 23 de noviembre de 2010. El Colegio de Abogados de Salamanca ha organizado, para **mañana miércoles día 24 de noviembre**, una Jornada sobre los concursos de acreedores, en el que participarán dos magistrados de lo Mercantil de Salamanca y Madrid.

La jornada, que tiene como lema la “Problemática de las Secciones de Liquidación y Calificación”, se enmarcan en el compromiso de formación del Colegio de Abogados de Salamanca. La asistencia a las dos conferencias permitirá a los letrados inscritos en la lista de Administradores Concursales continuar en el listado y, además, acredita la formación teórica exigida para entrar en esa lista.

Para ser un Administrador Concursal se deben acreditar cinco años de ejercicio profesional y formación continua, práctica o teórica.

La Jornada de mañana la abrirá, a las **17 horas**, el magistrado de lo Mercantil número 10 de Madrid, Francisco de Borja Villena, que hablará sobre “Cuestiones problemáticas en la fase de liquidación”. Posteriormente, a las **18,30 horas**, el magistrado de lo Mercantil de Salamanca, Luis Sanz, disertará sobre los “Supuestos especiales de calificación del concurso”.

Las dos conferencias tendrán lugar en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Salamanca, en la calle Consuelo, 21.

